

DECRETO No. 216 DE 2019

"Por el cual se otorga una condecoración"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO

Que el Coronel **JAIME FONTECHA RIVERA**, Comandante del BIM17- Batallón de Infantería de Marina # 1, se ha distinguido por los servicios prestados a la Armada Nacional y a su reconocida dedicación por la seguridad de la geografía del departamento de Bolívar;

Que el Coronel **JAIME FONTECHA RIVERA**, en cumplimiento de sus deberes, ha contribuido eficazmente en labores desarrolladas por la Gobernación de Bolívar, lo cual ha redundado en el clima de tranquilidad y convivencia que hoy se evidencia en la región;

Que el Coronel **JAIME FONTECHA RIVERA**, con su colaboración y participación en los programas de seguridad del **BOLÍVAR SÍ AVANZA**, ha fortalecido las políticas públicas emprendidas por la Gobernación de Bolívar de acuerdo a los lineamientos del gobierno nacional;

Que el Coronel **JAIME FONTECHA RIVERA**, constituye un ejemplo para las nuevas promociones de la Armada, como también aquellos oficiales que en cumplimiento de sus deberes, prestan invaluable servicios a los gobiernos municipales y departamentales.

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO: **O**tórguese la medalla "Orden Rafael Núñez, Grado Comendador" al Coronel **JAIME FONTECHA RIVERA**, por su labor, grandes servicios y protección a la comunidad y a la sociedad colombiana.

ARTÍCULO SEGUNDO: **L**a condecoración que trata el artículo anterior será impuesta al homenajeado en ceremonia especial.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D.T. y C., a los 11 días del mes de junio de 2019.

Dumek Turbay Paz
Gobernador del Departamento de Bolívar



Gobernación de Bolívar
Colombia